

MUNOZ GARCIA, Juan Francisco: «El matrimonio, misterio y signo. Siglos XVII y XVIII». Pamplona, 1982. Ediciones Universidad de Navarra, S. A. Un volumen de 553 páginas.

Ahora, cuando la crisis del matrimonio se hace más evidente por su secularización, esta obra alcanza mayor interés por su significado en cuanto trata de su carácter sagrado en el pensamiento católico. Por ser una obra de investigación dentro de la ciencia canónica, pretende cubrir la laguna existente en la doctrina del matrimonio durante los siglos XVII y XVIII, respecto al carácter significante de esta institución.

El interés que para la ciencia canónica tiene el conocer la línea evolutiva que las fuentes eclesásticas muestran sobre el carácter sagrado del matrimonio es lo que le ha conducido a este ilustre autor a observar el influjo que la «ratio signi» ejerce en esta institución ordenada desde su origen por el Creador a una vocación sobrenatural que la sitúa en el corazón mismo del misterio de amor entre Cristo y la Iglesia y, en consecuencia, ordenada a ser la ley suprema que explique suficientemente todo el orden jurídico del matrimonio natural y cristiano.

La metodología de la investigación seguida, al igual que las anteriores materias de estudio, responde a su evolución histórica en la doctrina canonista y teológica, sobre todo respecto a aquellos autores y tratadistas menos conocidos en estos dos siglos en que comienza a relegarse el valor sagrado del matrimonio.

Después de una magnífica introducción, el autor divide su estudio en dos partes institucionales: La primera dedicada a la coherencia entre sacramentalidad, significación y orden conyugal, así como a la crisis de la valoración del signo sacramental, y la segunda, que abarca el siglo XVIII, con tres apartados: el primero sobre la postura de los canonistas y teólogos, al referirse al contrato matrimonial cristiano y la jurisdicción de la Iglesia; el segundo que pone de relieve el influjo de Scoto, de Vázquez y de Ponce de León entre los canonistas y teólogos de esta época, y el tercero sobre la crisis de valoración en torno a la noción de sacramentalidad.

Hay que agradecer al autor las dos síntesis que elabora para ambos períodos correspondientes a los siglos XVII y XVIII sobre el estado de las cuestiones, así como sus conclusiones que ponen punto final a esta profunda investigación, a la que se añade una completa reseña bibliográfica, además de sus índices de autores y de conceptos.

José BONET CORREA

NAUTRE, Silvye: «Le nom en droit comparé». Publications universitaires européennes, Serie II, Sciences juridiques, vol. 180. Frankfurt a Mein, 1977. 221 págs.

No es evidentemente la rigurosa actualidad de la obra —que lleva publicada cinco años—, ni la personalidad de su autora —desconocida entre nosotros— lo que me impulsa a dar cuenta de ella, sino las circunstancias con-